- 11-87 - Sur

El próximo lunes empieza a aplicarse el plan para erradicar la mendicidad infantil

El Ayuntamiento tiene detectado un centenar de niños que mendigan habitualmente en la ciudad

El próximo lunes, día 9, empezará a aplicarse el Plan para la Erradicación de la Mendicidad Infantil en el término municipal de Málaga, una vez que el Patronato de la Vivienda y Servicios Sociales ha dispuesto los recursos materiales y formado el equipo que lo ejecutará. El trabajo se centrará en principio en los casi cien niños que, según han detectado en las últimas semanas varios auxiliares de infancia adscritos al plan, ejercen la mendicidad habitualmente, casi todos en el centro de la ciudad, en numerosas ocasiones acompañados de adultos que los utilizan para despertar la compasión del ciudadano.

Uno de los objetivos fundamentales del Plan para la Erradicación de la Mendicidad Infantil, que comienza a aplicarse el próximo día 9, es precisamente concienciar a los ciudadanos para que, bajo ningún pretexto, den dinero a los niños. La utilización de estos por los adultos, casi siempre por sus propios familiares, se produce por la rentabilidad que arrojan, muy superior a la que obtendrían si no fueran acompañados por ellos. Así, si se consigue que los ciudadanos no den dinero a los niños se rompe la visión lucrativa que lleva a muchos adultos a su utilización y se contribuye a evitarla. Para la consecución de este objetivo de concienciar a los ciudadanos se va a poner en marcha, el día 16, una campaña publicitaria —contemplada en el plan— con cuñas en radio, anuncios en prensa y carteles que se distribuirán principalmente por aquellos locales donde suelen mendigar los niños con mayor asiduidad. La campaña intentará convencer a la gente de que dar limosna es fácil, pero no soluciona el problema del que pide, sino que, al contrario, alimenta la aparición de nuevos mendigos.

El plan prevé medidas para evitar el uso de niños por adultos para mendigar

De los casi cien niños que se ha detectado ejercen la mendicidad en zonas céntricas de la ciudad, muchos de ellos van acompañados de adultos y la mayoría, según se ha comprobado, «están perfectamente enseñados a mendigar». El Patronato de Servicios Sociales, que ya ha comenzado a atender a algunos de estos menores, ha realizado convenios con distintas guarderías para acogerlos. Además, tiene concertadas plazas con colegios y dispone de comedor para los niños necesitados. «Por eso —indica una de las responsables del plan— cuando un niño pide porque dice que tiene hambre es mentira».

El patronato ha contratado últimamente 25 personas (entre las que hay asistentes sociales, auxiliares de infancia, auxiliar administrativo, un sicólogo, un sociólogo y un asesor jurídico) y designado a los dos policías municipales que, vestidos de paisano, trabajarán para el plan.

Sergio Contreras
Foto Archivo